



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA RESPECTO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 22 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO DE 2022

El presente informe se rinde al Pleno de este Consejo Estatal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 116, numeral 1, fracción X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

La Junta Estatal Ejecutiva durante el periodo comprendido del 22 de febrero al 25 de marzo de 2022, celebró 01 sesión ordinaria y 03 sesiones extraordinarias, en la que se trataron los asuntos siguientes:

1. LUNES 28 DE FEBRERO DE 2022 (al término de la sesión ordinaria del Consejo Estatal)

El Secretario de la Junta Estatal Ejecutiva, rindió el informe respecto de las actividades que realizó en el mes de enero de 2022, dando cuenta que recibió y dio trámite a 28 solicitudes de las diversas áreas de Instituto, así como de las que fueron recepcionadas en la Oficialía de Partes del IEPC Tabasco; la Dirección Jurídica realizó 5 proyectos de acuerdos que serían aprobados por el Consejo Estatal; la Coordinación de Información y Documentación, recepcionó 102 documentos de diversas dependencias de gobierno, partidos políticos y personas físicas; la Coordinación de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, dio trámite a 27 documentos, asimismo envió a través de SIVOPLE, 3 acuerdos aprobados por el Consejo Estatal de este Instituto; la Coordinación de Actas, Acuerdos y Captura, realizó las acciones correspondientes, para la celebración de la sesión ordinaria del mes de Enero, capturó las versiones estenográficas de 6 sesiones de las Comisiones del Consejo Estatal; la Coordinación de lo Contencioso Electoral, se encuentra



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

tramitando 08 procedimientos especiales sancionadores, así como 07 medios de impugnación; la Unidad de Enlace con el SPEN, dio seguimiento a los avances que presentaron los miembros de SPEN con respecto a la meta 1, correspondiente al "Diseño de acciones de capacitación y difusión en materia de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género", realizó el Segundo Informe Semestral de las Encargadurías de Despacho de los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, del periodo de julio a diciembre de 2021; la Unidad Técnica de Planeación realizó la captura de los avances del 4º. y último trimestre de la matriz de indicadores de resultados del ejercicio 2021 en la plataforma de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, entre otros; la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, llevó a cabo la actualización del Micrositio Registro Estatal de Personas Sancionadas, realizó la publicación del banner de la Conferencia Magistral "Denuncias y Quejas en Materia Electoral" Dra. Adriana Margarita Favela Herrera, atendió 61 servicios de soporte técnico, referentes a solicitudes de configuración del servicio de internet alámbrico e inalámbrico, configuración de impresoras, escáneres, multifuncionales, eliminación de virus informáticos y respaldos de información, brindó apoyo técnico en la videoconferencia Ecos del asalto al Capitolio de EE UU:sus repercusiones en países democráticos, entre otras actividades.

El Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, informó al pleno de la Junta Estatal Ejecutiva, las actividades que durante el mes de enero realizaron las áreas bajo su mando, consistiendo en: emisión de facturas correspondiente al mes de enero 2022, elaboración, entrega y seguimiento de la ministración correspondiente de la 1ra. y 2da. quincena de enero 2022 ante la Secretaría de Finanzas del Estado, continuación de la captura de la contabilidad del mes de diciembre de 2021 en el sistema SAGA+, integración y Entrega de la cuenta



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

pública del mes de diciembre de 2021 ante el OSFE. Para dar cumplimiento con las aportaciones establecidas en los artículos 34 y 35 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco; se envió en tiempo y forma al Instituto de seguridad Social del Estado de Tabasco, las aportaciones obrero-patronal bajo el esquema vigente (para validación en el nuevo sistema implementado por el Instituto de Seguridad). Correspondiente a la primera y segunda quincena de enero, a efectos que la Coordinación de Recursos Financieros, realizara el pago correspondiente, entre otras actividades.

La Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, informó que, como Secretaria Técnica de las Comisiones, elaboró 2 proyectos de acuerdo, 2 proyectos de informes de actividades, 1 versión estenográfica de acta de sesión, se realizaron las gestiones administrativas para el otorgamiento del financiamiento para los Partidos Políticos, se llevó a cabo la actualización del libro de registro de los Partidos Políticos, fue elaborado por personal a su cargo, el Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2022-2024. La Coordinación de Organización Electoral, elaboró un informe respecto al material electoral en desuso por daño o en mal estado; la Coordinación de Participación Ciudadana, elaboró un proyecto de 25 infografías las cuales contienen la definición, conductas, mecanismos de denuncia y sanciones de la VPcMG, elaboró un formato Excel con los formularios de solicitud de iniciativa ciudadana por la que se pretende reformar y modificar los artículos 86, 87, 88, 89, 90 y 95 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco; la Coordinación de Educación Cívica, realizó la propuesta de calendario final de trabajo de las 36 actividades proyectadas para este año, realizó el prototipo del documento jurídico que será firmado en el desarrollo del Programa "Convenios Interinstitucionales." La Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, realizó las gestiones necesarias para otorgar las ministraciones ordinarias correspondientes al mes de enero de 2022, entre otras actividades.



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

Por otro lado, la Presidenta, informó a la Junta Estatal Ejecutiva, sobre la ocupación de la plaza vacante correspondiente a la categoría de Coordinador, adscrita a la Presidencia, misma que fue otorgada al C. Manuel Correa Madrigal, puntualizándose que dicha promoción es un reconocimiento a la labor que día con día dicho servidor público realiza en favor de nuestra Institución, pues a lo largo de más de 20 años, ha sido un servidor público ejemplar y coadyuva de manera satisfactoria en cada una de las actividades que se le han asignado, siempre velando por el bienestar de esta noble Institución. Reiterando la Presidenta que dicha designación será hasta en tanto ella ostente el cargo de presidenta provisional, por lo que una vez que el Instituto Nacional Electoral, designe a quien habrá de ocupar de manera definitiva el cargo de Presidenta del Instituto, la misma quedará a su valoración o en su defecto el C. Manuel Correa Madrigal, deberá reintegrarse al puesto que venía desempeñando hasta antes de la señalada designación.

Finalmente, el Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, informó al pleno de la Junta Estatal Ejecutiva, que en virtud de que la LCP. Yadira Hernández García, fue designada como Encargada de Despacho de la Coordinación de Recursos Financieros, decidió otorgar de manera temporal la plaza que dicha servidora ostentaba, misma que corresponde a la categoría técnico, la cual otorgó a la LCP. Violeta Pereyra Castro. Haciendo del conocimiento del pleno de la Junta que dicha plaza será ocupada por la L.C.P. Violeta Pereyra Castro, hasta en tanto la L.C.P. Yadira Hernández García ostente el cargo que le fue conferido por este órgano colegiado como encargada de despacho de la Coordinación de Recursos Financieros, salvo en el caso de que la persona que sea designada por el Consejo General del INE, como Presidenta definitiva de este Instituto, decida otorgarles la titularidad de dichas plazas.



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

2. JUEVES 03 DE MARZO DE 2022 (13:00 horas)

La Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Presidenta Provisional, informó al pleno de la Junta Estatal, la ocupación de la plaza vacante de la rama administrativa, correspondiente a la categoría de Coordinador, adscrita al Órgano Técnico de Fiscalización, misma que derivó de la renuncia presentada por la Lic. Yuritza Rubio Loza. En ese sentido, la Presidencia hizo del conocimiento de los integrantes del referido órgano colegiado, que dicho órgano fiscalizador, tiene a su cargo diversas actividades, dentro de las que se destacan la verificación del origen y destino de los recursos de las organizaciones que se pretendan constituir como agrupaciones políticas locales; verificación del origen y destino de los recursos que obtengan las agrupaciones políticas locales registradas, para sus actividades ordinarias; intervenir en los procesos de liquidación del patrimonio de los partidos políticos que pierdan su registro, así como las normas de control interno a las que deben sujetarse las organizaciones que se pretendan constituir como agrupaciones políticas, revistiendo dichas funciones de gran importancia, por lo que se hacía necesaria la ocupación de dicha plaza, por personal capacitado que coadyuvará en las actividades de dicha área, en ese sentido, determinó otorgarla al C. Francisco Javier Monroy Leyva, quien ingresó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en el año 2020 y desde esa fecha ha estado adscrito al Órgano Técnico de Fiscalización. Cabe destacar que una vez que el Instituto Nacional Electoral designe a quien habrá de ocupar de manera definitiva el cargo de Presidenta del IEPC Tabasco, dicho nombramiento quedará a su valoración.

3. JUEVES 17 DE MARZO DE 2022 (14:30 horas)

El Mtro. Armando Antonio Rodríguez Córdova, Secretario Ejecutivo, informó a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, sobre la ocupación de dos plazas adscritas



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

a la Secretaría a su cargo, consistentes una Coordinación y un Técnico. La primera ocupación, se originó por la renuncia de la Lic. Ashani Isabel Santiago Gil, quien ostentaba la categoría de Coordinadora de Actas, Acuerdos y Captura. Dicha área se encarga de elaborar las actas de sesiones del Consejo Estatal y de sus comisiones, así como las de la Junta Estatal Ejecutiva, coadyuva con la Secretaría Ejecutiva en las preparaciones de las sesiones del Consejo Estatal, el orden del día, los oficios de convocatoria a las personas integrantes del consejo, guiones, lista de asistencia, certificaciones, elabora y da formato a los proyectos de acuerdo que se someten a consideración del Consejo Estatal, tramita la publicación en el periódico del estado de los acuerdos aprobados por el Consejo Estatal, elabora los nombramientos de los representantes de los partidos políticos, entre otras actividades que, dada su naturaleza, hizo necesaria la ocupación de la misma. Por lo que el Secretario Ejecutivo, tuvo a bien nombrar como titular de dicha área, a la Lic. Tanya Cristhel Baeza Pérez, quien desde 2017 presta sus servicios al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Derivado del nombramiento antes señalado y dado que la C. Tanya Cristhel Baeza Pérez, laboraba en el despacho de la Secretaría Ejecutiva, se nombró como Técnico a la C. Ma. Guadalupe Soberano Ramón, para que coadyuve con las actividades que la Ley le encomienda realizar al Secretario. Cabe destacar que una vez que el Instituto Nacional Electoral designe a quien habrá de ocupar de manera definitiva el cargo de Presidenta del IEPC Tabasco, tales nombramientos quedarán a su valoración o bien, dichas servidoras publicas deberán reintegrarse a los puestos que ocupaban hasta antes de su designación.

4. MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2022 (15:00 horas)

La Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Presidenta Provisional, informó al pleno de la Junta Estatal, la ocupación de la plaza vacante de la rama



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

administrativa, correspondiente a la categoría de Coordinador de Asesores, adscrita a la presidencia, cuya ocupación se generó por la renuncia presentada por el Lic. Ramón Guzmán Vidal. La Presidencia expuso que dada las encomiendas que la Ley le otorga, requiere contar con colaboradores que se sumen a sus actividades, sobre todo que los mismos cuenten con los conocimientos bastos en la materia electoral, que permitan llevar a buen puerto no solo los trabajos que atañen a la presidencia, sino que en conjunto con las áreas que conforman este instituto, coadyuven para la debida realización de todos y cada uno de los trabajos que se realicen al interior de este órgano, por lo que otorgó la categoría de coordinadora de asesores a la c. Karina del Carmen Ruíz Sánchez. Cabe destacar que una vez que el Instituto Nacional Electoral designe a quien habrá de ocupar de manera definitiva el cargo de Presidenta del IEPC Tabasco, dicho nombramiento quedará a su valoración o bien, dicha servidora pública deberá reintegrarse al puesto que ocupaba hasta antes de su designación.

Por otro lado, el encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, expuso a los integrantes del referido órgano, la ocupación temporal de la plaza de proyectista, adscrita a la dirección a su cargo, misma que se realizó tomando en consideración el nombramiento temporal que recayó en la C. Ma. Guadalupe Soberano Ramón. En ese sentido, determinó otorgar de manera temporal dicha plaza a la C. Marisol Vidal Martínez, quien cuenta con más de veinticuatro años de servicio en esta Institución, asimismo informó que la ocupación temporal será hasta en tanto la C. Ma. Guadalupe Soberano Ramón, ostente la categoría de técnico que le fue conferida de manera temporal, pues de darse el caso que no sea ratificada en el puesto que le fue temporalmente otorgado, deberá reintegrarse a la categoría de proyectista que originalmente ostentaba, y la c. Marisol Vidal Martínez de igual manera deberá reintegrarse a la plaza de auxiliar de área que hasta antes de la mencionada designación ostentaba.